INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los un día del mes de octubre del año dos mil doce siendo las ocho horas, se reúne el comité de evaluación de la Gobernación de Misiones, por segunda vez a fin de dar cumplimiento a lo cuestionado en la Nota de reparo Nº. 23667/2012 emanado por la DNCP; hallándose presentes sus miembros, el Sr. Edgar A. Martínez (Secretario General), el Lic. Walter Aquino (Secretario de Hacienda) y el Sr. Antonio Achar Pujol (Secretario de Obras Publicas), a los efectos de re evaluar las ofertas presentadas en el llamado a L.C.O. N° 02/2012, para los **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR", ID Nº 229.484**.-

La empresa que presento Oferta fue: AUTORREPUESTOS 2.000
OFERTA:

Lote Nro. 1: Gs. 12.430.000
Lote Nro. 2: Gs. 12.725.000
Lote Nro. 3: Gs. 11.915.000
Lote Nro. 4: Gs. 11.470.000
Lote Nro. 5: Gs. 40.195.000
Lote Nro. 6: Gs. 19.540.000
Lote Nro. 7: Gs. 28.362.000

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 64 Num. 3 y el Num. 5 del Decreto Reglamentario 21909/03**, se cotejan si su oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado:

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		-
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		Activo en el SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	X		Activo en el SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente			Activo en el SIPE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)		X	Es un empresa Unipersonal
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)		x	Es un empresa Unipersonal

GOBERNACIÓN DE MISIONES
Secretaría de Obras Públicas

Roque Antonio Achar Pujol
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Misiones

Avalados en lo establecido en el **Artículo 28** de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, y su Decreto reglamentario en su **Art. 63 "Criterios de Adjudicación"** que dice, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 28**, la adjudicación deberá recaer en el Oferente cuya oferta:

1. **cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y Condiciones.**
2. **Tenga las calificaciones y capacidades necesarias para ejecutar el Contrato.**
3. **Presente el Precio evaluado como el más bajo.**

Según los requisitos de calificación establecidos en el PBC:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Activo corriente
Pasivo corriente
El promedio de los últimos 3 (tres) años (2009-2010-2011)
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno).

Presenta un ratio de liquidez del: 1,43

b. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
Pasivo total
Activo total
El promedio de los últimos 3 (tres) años (2009-2010-2011)
no deberá ser mayor a 0,80 (cero coma ochenta)

Presenta un ratio de endeudamiento del: 0,71

c. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o Pérdida con respecto al Capital**
El promedio en los últimos 3 (tres) años (2009-2010-2011),
no deberá ser negativo
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Presenta un ratio de rentabilidad del: 38,00

Según demuestra **cumple con los parámetros establecidos**

REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
Según documentos presentados por el oferente analizado (Autorrepuestos 2000), presenta contar con un taller arrendado con las capacidades y dimensiones requeridas y dentro del radio de 30 km. Establecido en el PBC. La dimensión del taller es de 630 m2, con elevador de vehículos y todas las herramientas necesarias para llevar a cabo los servicios de Mantenimiento y reparación requerida.
Así mismo demuestra contar con el personal necesario para cumplir los servicios que requiera las reparaciones del vehículo.

GOBERNACIÓN DE MISIONES
Secretaría de Obras Públicas

Sr. Roque Antonio Achar Pujol
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Misiones

Demuestra con copias autenticadas de contratos, de haber trabajado en los últimos 3 años con instituciones publicas en el rubro de reparaciones de vehículos con repuestos incluidos.

Con todo lo aquí analizado, este comité sugiere y considera la adjudicación del Oferente que se presento oferta (Autorrepuestos 2.000), avalados en el Art. 28 de la Ley de contrataciones publicas; el oferente sugerido **cumple legal, técnica y económicamente**, se propone su adjudicación a través de un Contrato abierto, en todos los lotes según los montos ofertados según los montos mínimos y máximos establecidos en el PBC.

Lote Nro. 1: Monto Mínimo: Gs. 8.760.000, monto máximo Gs. 17.520.000
Lote Nro. 2: Monto Mínimo Gs. 8.760.000, monto máximo Gs. 17.520.000
Lote Nro. 3: Monto Mínimo Gs. 8.760.000, monto máximo Gs. 17.520.000
Lote Nro. 4: Monto Mínimo Gs. 8.760.000, monto máximo Gs. 17.520.000
Lote Nro. 5: Monto Mínimo Gs. 32.500.000, monto máximo Gs. 65.000.000
Lote Nro. 6: Monto Mínimo Gs. 14.500.000, monto máximo Gs. 29.000.000
Lote Nro. 7: Monto Mínimo Gs. 25.000.000, monto máximo Gs. 50.000.000

Todos los montos citados son con impuestos incluidos.-

Lic. Walter Aquino
Secretario de Hacienda

Sr. Edgar Martínez Romero
Secretario General

Sr. Antonio Achar Pujol
Secretario de Obras Públicas
Sr. Roque Antonio Achar Pujol
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Misiones